

NORMAS GENERALES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

- Los autores que deseen presentar comunicaciones para el II Congreso Internacional “Fisioterapia en oncología” deben enviar un mail con el resumen a la siguiente dirección de correo electrónico congresooncologia@cofispaspa.org debiendo constar en el asunto “Resumen Congreso”
- La fecha límite para la recepción de resúmenes es el 15 de agosto de 2023.
- Las comunicaciones deben ser originales y no haber sido publicadas en revistas o presentadas en otros congresos.
- Las comunicaciones pueden ser presentaciones orales o póster científico.
- Deberán estar estructurados de la siguiente manera: Título, Autores, Afiliación y Texto con los siguientes apartados:
 - Introducción: breve contextualización del tema.
 - Objetivos: descripción del propósito del estudio.
 - Material y Método: descripción concisa del estudio y el método utilizado, incluyendo estadística si procede.
 - Resultados: resumen confirmando o refutando la hipótesis incluyendo resultados estadísticos si procede.
 - Conclusión: basada en los resultados que se hayan mencionado.
 - Bibliografía: formato Vancouver.
- Cada autor podrá presentar un máximo de 3 comunicaciones, independientemente de que su formato sea presentación oral o póster científico.
- Número de autores: Se establece un límite máximo de 6 autores por comunicación incluyendo al autor principal.
- Todos los autores deben de estar inscritos en el Congreso.
- El primer autor deberá indicar su preferencia por la presentación en forma de comunicación oral o póster científico. No obstante, el Comité Científico se reserva el derecho de modificar el formato en que se presentará la comunicación.
- Una vez que el Comité Científico haya valorado todas las Comunicaciones recibidas, seleccionará 4, que serán presentadas en las “Sesiones orales” del sábado día 2 de septiembre. El resto se presentarán en formato póster. Los posters no tendrán defensa y permanecerán expuestos durante todo el congreso.
- El envío del resumen presupone la aceptación de estas normas, reservándose la organización el derecho a rechazar cualquier comunicación que no se adapte a ellas.
- La respuesta de aceptación se emitirá por el Comité científico antes del 22 de agosto de 2023 y se notificará al autor principal de la comunicación si ésta ha sido aceptada o no y la categoría en que debe presentarla.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

1. El tiempo de presentación será de 10 minutos.
2. La exposición se realizará en proyección con sistema informático Microsoft PowerPoint. El PPT para la presentación se enviará a la secretaría antes del día 25 de agosto de 2023.

PÓSTER

El póster debe enviarse en formato Power Point antes del día 25 de agosto de 2023. Debe contener los mismos apartados referidos en el resumen. Los autores lo llevarán impreso el día del Congreso y lo colocarán en los lugares destinados a tal fin. El formato impreso será de 120cm x 90cm.